ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA PREVIENE
GASTOS EN ADMINISTRACIÓN

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: **MULTIPLES ACTIVIDADES PREVIENE - 2017**

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del Programa SENDA Previene 2017, de acuerdo al convenio suscrito entre las Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.- potenciando su área de Desarrollo Institucional.

FECHA DE REALIZACION: 01 de abril 31 de Diciembre de 2017.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
GASTOS OPERACIONALES ESCRITORIO Y PASAJES	$200.000
GASTOS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	$800.000
GASTOS ACTIVIDADES DE ALIMENTACION	$600.000
TOTAL	$1.600.000

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vº Bº DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según Certificado de Disponibilidad Nº 175 Imputación Presupuesta 114.05.01.003.002

DECRETO Nº 692. / CHIGUAYANTE, 17 ABR 2017 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°20.981 de fecha 26 de octubre 2016 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; según segundo complemento de convenio suscrito entre SENDA y la I Municipalidad de Chiguayante que fue aprobado por decreto exento N°121 del 25 de enero de 2017 y que regirá desde el 01 de Enero de 2017; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Fondos en Administración Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/LTS/HCHN/MVR/asv
DISTRIBUCION:
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dideco
- Senda Previene.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 13 ABR 2017 HORA 13:10
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA